

MEMORANDUM

PARA: GERENTE DE SUCURSALES DEL RIO CON 3 BANNERS PRINCIPALES

DE: BRENDA ROSALES MARTINEZ

ASUNTO: TIENDAS CON 3 BANNERS PRINCIPALES DEL 1 AL 31 DE

DICIEMBRE

FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

CCP: JAIRO SOTO, OMAR POLO, KARINA ANTUNA, APOLINAR MARTINEZ, MARCO ASTORGA, GABRIEL GASCA, OMAR QUINTANA, MIGUEL QUIJANO, JOSE

ANTONIO MARTINEZ Y SUPERVISORES

Por medio de la presente se les informa que este mes de noviembre el departamento de publicidad enviará los 2 banners adicionales con vigencia del 1 al 31 de diciembre. Les pedimos que nos apoyen a cuidar estos materiales y colocarlos de la manera correcta y en el lugar que les corresponde.

NOTA: Cada mes se estará enviando este memorándum para informarles el acomodo de los banners adicionales.

Se les recuerda que los 3 banners de fachada con vigencia extendida de dos días más del próximo mes a manera de protección, la idea final es que siempre haya banners exteriores. Por ejemplo, en los banners tienen vigencia al 2 de diciembre, esto para apoyarles en dado caso que no contaran con el banner de diciembre el día 1ero de mes y puedan seguir exhibiendo su banner de noviembre máximo 2 días de diciembre en lo que reciben precisamente el banner correspondiente. Cabe aclarar que el material seguirá produciéndose con el objetivo de enviarse antes del fin de mes.

NOTA: Este mes se tendrá cambio de banners a partir del 15 de diciembre con vigencia al 2 de enero. No retirar hasta recibir nuevo material.

Materiales que llegarán a tienda:



















Acomodo correcto de los banners:



Agradezco de antemano su atención, sin otro particular quedo de ustedes. Lic. Brenda Rosales Coordinadora de Publicidad



inas Centrales y CEDIS







